

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

Dependencia o Entidad: Fideicomiso Balneario Agua Hedionda
De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por Inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS):

<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>Escuela de Natación Charalitos FBAH/DAS/02</p> <p>De conformidad con el acuerdo numero 11-13/12/2017, de comité técnico se modificara el apartado del costo y forma de determinar el monto y área de pago.</p>
<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>La modificación que se realizó al formato consistió en insertar el acuerdo 11-13-12-2017</p> <p>ACUERDO 11-13/12/2017.- Los miembros presentes de comité técnico, autorizan al director general del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda para aplicar por un año a partir del 01 de diciembre del año en curso, la tarifa preferencial de \$20.00 (veinte pesos 00/100 M.N.) a los beneficiarios de los programas sociales: adulto mayor 60 y mas, de rehabilitación, de profesores pensionados y jubilados, aquaerobics, aqua fitness, reto por tu salud, sirenitas, escuela de natación charalitos y tiburón down, se le instruye solicitar la opinión de la secretaría de hacienda del Estado de Morelos.</p>
<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>Tiburoncito Down FBAH/DAS/03</p> <p>De conformidad con el acuerdo numero 11-13/12/2017, de comité técnico se modificara el apartado del costo y forma de determinar el monto y área de pago.</p>
<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>La modificación que se realizó al formato consistió en insertar el acuerdo 11-13-12-2017</p> <p>ACUERDO 11-13/12/2017.- Los miembros presentes de comité técnico, autorizan al director general del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda para aplicar por un año a partir del 01 de diciembre del año en curso, la tarifa preferencial de \$20.00 (veinte pesos 00/100 M.N.) a los beneficiarios de los programas sociales: adulto mayor 60 y mas, de rehabilitación, de profesores pensionados y jubilados, aquaerobics, aqua fitness, reto por tu salud, sirenitas, escuela de natación charalitos y tiburón down, se le instruye solicitar la opinión de la secretaría de hacienda del Estado de Morelos.</p>

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>Sirenitas Aquaerobics FABH/DAS/04 De conformidad con el acuerdo numero 11-13/12/2017, de comité técnico se modificara el apartado del costo y forma de determinar el monto y área de pago.</p>
<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>La modificación que se realizó al formato consistió en insertar el acuerdo 11-13-12-2017</p> <p>ACUERDO 11-13/12/2017.- Los miembros presentes de comité técnico, autorizan al director general del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda para aplicar por un año a partir del 01 de diciembre del año en curso, la tarifa preferencial de \$20.00 (veinte pesos 00/100 M.N.) a los beneficiarios de los programas sociales: adulto mayor 60 y mas, de rehabilitación, de profesores pensionados y jubilados, aquaerobics, aqua fitness, reto por tu salud, sirenitas, escuela de natación charalitos y tiburón down, se le instruye solicitar la opinión de la secretaría de hacienda del Estado de Morelos.</p>
<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>Mas salud para ti en Agua Hedionda FABH/DAS/05 De conformidad con el acuerdo numero 11-13/12/2017, de comité técnico se modificara el apartado del costo y forma de determinar el monto y área de pago.</p>
<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>La modificación que se realizó al formato consistió en insertar el acuerdo 11-13-12-2017</p> <p>ACUERDO 11-13/12/2017.- Los miembros presentes de comité técnico, autorizan al director general del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda para aplicar por un año a partir del 01 de diciembre del año en curso, la tarifa preferencial de \$20.00 (veinte pesos 00/100 M.N.) a los beneficiarios de los programas sociales: adulto mayor 60 y mas, de rehabilitación, de profesores pensionados y jubilados, aquaerobics, aqua fitness, reto por tu salud, sirenitas, escuela de natación charalitos y tiburón down, se le instruye solicitar la opinión de la secretaría de hacienda del Estado de Morelos.</p>
<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>Mas vida a tus Sesenta FABH/DAS/06 De conformidad con el acuerdo numero 11-13/12/2017, de comité técnico se modificara el apartado del costo y forma de determinar el monto y área de pago.</p>

JCPA *EB*

 **VISION
MORELOS**

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>La modificación que se realizó al formato consistió en insertar el acuerdo 11-13-12-2017</p> <p>ACUERDO 11-13/12/2017.- Los miembros presentes de comité técnico, autorizan al director general del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda para aplicar por un año a partir del 01 de diciembre del año en curso, la tarifa preferencial de \$20.00 (veinte pesos 00/100 M.N.) a los beneficiarios de los programas sociales: adulto mayor 60 y mas, de rehabilitación, de profesores pensionados y jubilados, aquaerobics, aqua fitness, reto por tu salud, sirenitas, escuela de natación charalitos y tiburón down, se le instruye solicitar la opinión de la secretaria de hacienda del Estado de Morelos.</p>
<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>Profesores Pensionados y Jubilados FABH/DAS/08</p> <p>De conformidad con el acuerdo numero 11-13/12/2017, de comité técnico se modificara el apartado del costo y forma de determinar el monto y área de pago.</p>
<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>La modificación que se realizó al formato consistió en insertar el acuerdo 11-13-12-2017</p> <p>ACUERDO 11-13/12/2017.- Los miembros presentes de comité técnico, autorizan al director general del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda para aplicar por un año a partir del 01 de diciembre del año en curso, la tarifa preferencial de \$20.00 (veinte pesos 00/100 M.N.) a los beneficiarios de los programas sociales: adulto mayor 60 y mas, de rehabilitación, de profesores pensionados y jubilados, aquaerobics, aqua fitness, reto por tu salud, sirenitas, escuela de natación charalitos y tiburón down, se le instruye solicitar la opinión de la secretaria de hacienda del Estado de Morelos.</p>
<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>Aquaerobics FABH/DAS/09</p> <p>De conformidad con el acuerdo numero 11-13/12/2017, de comité técnico se modificara el apartado del costo y forma de determinar el monto y área de pago.</p>

JOPH 

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>La modificación que se realizó al formato consistió en insertar el acuerdo 11-13-12-2017</p> <p>ACUERDO 11-13/12/2017.- Los miembros presentes de comité técnico, autorizan al director general del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda para aplicar por un año a partir del 01 de diciembre del año en curso, la tarifa preferencial de \$20.00 (veinte pesos 00/100 M.N.) a los beneficiarios de los programas sociales: adulto mayor 60 y mas, de rehabilitación, de profesores pensionados y jubilados, aquaerobics, aqua fitness, reto por tu salud, sirenitas, escuela de natación charalitos y tiburón down, se le instruye solicitar la opinión de la secretaria de hacienda del Estado de Morelos.</p>
<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>Aquazumba FABH/DAS/10</p> <p>De conformidad con el acuerdo numero 11-13/12/2017, de comité técnico se modificara el apartado del costo y forma de determinar el monto y área de pago.</p>
<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>La modificación que se realizó al formato consistió en insertar el acuerdo 11-13-12-2017</p> <p>ACUERDO 11-13/12/2017.- Los miembros presentes de comité técnico, autorizan al director general del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda para aplicar por un año a partir del 01 de diciembre del año en curso, la tarifa preferencial de \$20.00 (veinte pesos 00/100 M.N.) a los beneficiarios de los programas sociales: adulto mayor 60 y mas, de rehabilitación, de profesores pensionados y jubilados, aquaerobics, aqua fitness, reto por tu salud, sirenitas, escuela de natación charalitos y tiburón down, se le instruye solicitar la opinión de la secretaria de hacienda del Estado de Morelos.</p>
<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>Escuela de Natación Dragoncitos FABH/DAS/11</p> <p>De conformidad con el acuerdo numero 11-13/12/2017, de comité técnico se modificara el apartado del costo y forma de determinar el monto y área de pago.</p>

JCPA

[Signature]

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	<p>La modificación que se realizó al formato consistió en insertar el acuerdo 11-13-12-2017</p> <p>ACUERDO 11-13/12/2017.- Los miembros presentes de comité técnico, autorizan al director general del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda para aplicar por un año a partir del 01 de diciembre del año en curso, la tarifa preferencial de \$20.00 (veinte pesos 00/100 M.N.) a los beneficiarios de los programas sociales: adulto mayor 60 y mas, de rehabilitación, de profesores pensionados y jubilados, aquaerobics, aqua fitness, reto por tu salud, sirenitas, escuela de natación charalitos y tiburón down, se le instruye solicitar la opinión de la secretaría de hacienda del Estado de Morelos.</p>
--------------------------------------	---

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Los trámites y servicios registrados en la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos se encuentran vigentes. Durante los primeros seis meses del año en curso fueron objeto de revisión en el Registro Estatal de Trámites y Servicios por lo cual se realizaron alguna mejora. Mismos que ya se encuentran publicados en el portal de CEMER.

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Escuela de Natación Charalitos FBAH/DAS/02	Se analizó la viabilidad de reducir los requisitos que se solicitan para ser beneficiarios de este programa, concluyendo en mantener los mismos requisitos, y con la finalidad de operar con eficacia al balneario se autorizó por un año cobrar una tarifa preferencia de \$20.00, mismo que inicia el 01 de diciembre de 2017.	<i>La mejora de este trámite concluyó al 100 %</i>

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

<p>Tiburoncito Down FBAH/DAS/03</p>	<p>Se analizó la viabilidad de reducir los requisitos que se solicitan para ser beneficiarios de este programa, concluyendo en mantener los mismos requisitos, y con la finalidad de operar con eficacia al balneario se autorizó por un año cobrar una tarifa preferencia de \$20.00, mismo que inicia el 01 de diciembre de 2017.</p>	<p><i>La mejora de este trámite concluyó al 100 %</i></p>
<p>Sirenitas Aquaerobics FABH/DAS/04</p>	<p>Se analizó la viabilidad de reducir los requisitos que se solicitan para ser beneficiarios de este programa, concluyendo en mantener los mismos requisitos, y con la finalidad de operar con eficacia al balneario se autorizó por un año cobrar una tarifa preferencia de \$20.00, mismo que inicia el 01 de diciembre de 2017.</p>	<p><i>La mejora de este trámite concluyó al 100 %</i></p>
<p>Mas salud para ti en Agua Hedionda FABH/DAS/05</p>	<p>Se analizó la viabilidad de reducir los requisitos que se solicitan para ser beneficiarios de este programa, concluyendo en mantener los mismos requisitos, y con la finalidad de operar con eficacia al balneario se autorizó por un año cobrar una tarifa preferencia de \$20.00, mismo que inicia el 01 de diciembre de 2017.</p>	<p><i>La mejora de este trámite concluyó al 100 %</i></p>
<p>Mas vida a tus Sesenta FABH/DAS/06</p>	<p>Se analizó la viabilidad de reducir los requisitos que se solicitan para ser beneficiarios de este programa, concluyendo en</p>	<p><i>La mejora de este trámite concluyó al 100 %</i></p>

JCPA



**VISION
MORELOS**

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

	mantener los mismos requisitos, y con la finalidad de operar con eficacia al balneario se autorizó por un año cobrar una tarifa preferencia de \$20.00, mismo que inicia el 01 de diciembre de 2017.	
Profesores pensionados y Jubilados FABH/DAS/08	Se analizó la viabilidad de reducir los requisitos que se solicitan para ser beneficiarios de este programa, concluyendo en mantener los mismos requisitos, y con la finalidad de operar con eficacia al balneario se autorizó por un año cobrar una tarifa preferencia de \$20.00, mismo que inicia el 01 de diciembre de 2017.	<i>La mejora de este trámite concluyó al 100 %</i>
Aquaerobics FABH/DAS/09	Se analizó la viabilidad de reducir los requisitos que se solicitan para ser beneficiarios de este programa, concluyendo en mantener los mismos requisitos, y con la finalidad de operar con eficacia al balneario se autorizó por un año cobrar una tarifa preferencia de \$20.00, mismo que inicia el 01 de diciembre de 2017.	<i>La mejora de este trámite concluyó al 100 %</i>
Aquazumba FABH/DAS/10	Se analizó la viabilidad de reducir los requisitos que se solicitan para ser beneficiarios de este programa, concluyendo en mantener los mismos requisitos, y con la finalidad de operar con eficacia al balneario se autorizó por un año cobrar una tarifa	<i>La mejora de este trámite concluyó al 100 %</i>

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

	preferencia de \$20.00, mismo que inicia el 01 de diciembre de 2017.	
Escuela de Natación Dragoncitos FABH/DAS/11	Se analizó la viabilidad de reducir los requisitos que se solicitan para ser beneficiarios de este programa, concluyendo en mantener los mismos requisitos, y con la finalidad de operar con eficacia al balneario se autorizó por un año cobrar una tarifa preferencia de \$20.00, mismo que inicia el 01 de diciembre de 2017.	<i>La mejora de este trámite concluyó al 100 %</i>

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Reglamento de la Unidad de Transparencia del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda	Emitir	<i>En proceso</i>
Reglamento de la Unidad de Información Pública del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda	Abrogar	<i>En proceso</i>

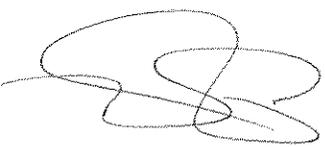
VII.- En caso de haber señalado la existencia de algún Proyecto de modernización o sistematización de trámites o servicios dentro de su dependencia o entidad reportar los avances en su ejecución:

JCPA
[Signature]

PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	AVANCES Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
El Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, no tiene programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia.	


C.P. Juan Carlos Pascual Abad
Director General
Aprobó
Responsable Oficial


Raymundo Nieves Rueda
Director de Administración
Revisó
Responsable Técnico